Tema 21. Dice: «Elebotroposis y trombolebitis»: debe decir: «Flebotrombosis y tromboflebitis».

Tema 30. Dice: «Técnicas especiales de autura de los troncos nerviosos»; debe decir: «Técnicas especiales de sutura de los troncos nerviosos».

Tema 36. Dice: «Las heridas del cráneo y su sostenido»; debe decir: «Las heridas del cráneo y su contenido».

Tema 37. Dice: «Disiopatología»; debe decir: «Fisiopato-

Tema 49. Dice: «El carcinoma de Pagat»; debe decir: «El carcinoma de Paget»

Tema 70. Dice: «Ostenosis ano-rectales»; debe decir: «Estenosis ano-rectales».

Dermatologia

Tema 27. Dice: «Percancerosis»; debe decir: «Precance-

Tema 31. Dice: «Diagnóstico etiologógico»; debe decir: «Diagnóstico etiológico».

Ginecología

Tema 3. Dice: «Dismenorrea y rensión pre-menstrual»; debe

decir: «Dismenorrea y tensión pre-menstrual». Tema 33. Dice: «Ecoplasin de la vulva»; debe decir: «Neoplasia de la vulva».

Tema 41. Dice: «Tratamiento actionterápico»; debe decir: «Tratamiento actinoterápico».

Odontología

Tema 4. Dice: «Médico bucal»; debe decir: «Medio bucal» Oftalmologia

Tema 40. Dice: «Heminianopsias»; debe decir: «Hemianop. sias»

Otorrinolaringologia.

Tema 7. Dice: «Distintos tipos de afección óptica»; debe decir: «Distintos tipos de afección ótica».

Pulmón y Corazón

Tema 32. Dice: «Con pulmonale agudo»; debe decir: «Cor pulmonale agudo». Tema 35. Dice: «Valvulopatías sórticas»; debe decir: «Val-

vulopatías aórticas».

Radioelectrología

Tema 11. Dice: «Estudio físico del I-121, del F-32, del Aur-193...»; debe decir: «Estudio físico del I-131, del P-32, del Au-193...».

Dice: «Estudio radiológico de las articulaciones y de los músculos y tendones de las glándulas salivares»; debe decir: «Estudio radiológico de las articulaciones de los músculos y tendones.—De las glándulas salivares».

Tema 42. Dice: «Tratamiento electrorradiográfico de las afecciones de la mama»; debe decir: «Tratamiento electrorradiológico de las afecciones de la mama».

Tema 17. Dice: «Mecanismo del parto de vértigo»; debe

Tema 17. Dice: «Mecanismo del parto de vertigo»; debe decir: «Mecanismo del parto de vértice».

Tema 18. Dice: «Asepsia y antisepsia. Obstétrica»; debe decir: «Asepsia y antisepsia obstétricas».

Tema 21. Dice: «Distoncias por estenosis»; debe decir:

«Distocias por estenosis».

Tema 25. Dice: «Oclicuas y transversas.—Etiología»; debe decir: «Oblicuas y transversas.—Etiología».

Tema 33. Dice: «Picemia puerperal»; debe decir: «Picemia

puerperal».

Tema 5. Dice: «Tuberculosis reno-reteral»; debe decir: «Tuberculosis reno-ureteral».

MEDICINA GENERAL EN RELACIÓN CON LAS ESPECIALIDADES

Tema 24. Dice: «Elementos anormales en el líquido cefaloraquídeo»; debe decir: «Elementos anormales en el líquido cefalo-raquídeo. Su significado».

TEMAS PARA OPOSITORES FARMACÉUTICOS

Tema 10. Dice: «La conversión ensimática tirosina-sopa-qui-nona»; debe decir: «La conversión encimática-tirosina-dopaquinona».

Estudio de las Tema 14. Dice: «...estructura molecular... genologías»; debe decir: «...estructura molecular... Estudio de las genealogías».

Tema 17. Dice: «El ácido ribomucleínico y el adnosintrifos-

fórico»; debe decir: «El ácido ribonucleínico y el adenosintrifosfórico».

Como consecuencia de las rectificaciones expuestas, se pro-rroga el plazo de presentación de instancias en treinta días hábiles, contados a partir del siguiénte al de la publicación de

esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» Las conesta Resolución en el «Boletín Olicial del Estado» Las con-diciones a que se han de ajustar las solicitudes son las que se consignaban en la Resolución de 11 de febrero de 1964 («Bole-tín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1964) y serán recibidas hasta las trece horas del último dia

Se concede un plazo de quince dias habites, a partir de la fecha de la publicación de esta rectificación en el «Boletin Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones y recursos pertinentes contra la misma, ante el ilustrísimo señor Director general de Directión

neral de Previsión Madrid, 13 de mayo de 1964—El Delegado general José María Guerra Zunzunegui.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

CORRECCION de erratas de la Resolución del Tribunal de las oposiciones restringidas a la Escala Facultativa
—plantilla de Aparejadores y Ayudantes—del Ministerio
de la Vivienda por la que se hace pública la relación de
opositores aprobados

Padecidos diversos errores en la inserción de la relación comprendida en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 10 de junio de 1964, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones: En la página 7602, las puntuaciones correspondientes a los señores Peralta Peralta, Adolfo; Luque Alvarez, Antonio de, y Francisco Caballero Emilio de, debe ser, respectivamente, 2065, 2055, 2046.

20,6, 20,5 y 20,4. En la misma página, los apellidos del opositor aprobado con el número 54 son Baró Morón en lugar de Barón Morón, según

aparece en el texto.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Carcagente por la que se anuncia concurso restringido para proveer la plaza vacante de Subjefe de Negociado de esta Corporación.

Por la presente se anuncia a concurso restringido entre Oficiales de plantilla de este Ayuntamiento la plaza vacante de

Subjefe de Negociado.

La plaza está clasificada en el grado 11 de la Ley 108/1963, de 20 de julio, con 37.200 pesetas de emolumentos

Las instancias optando a la plaza podrán presentarse en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de treinta días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio de convocatoria

en el «Boletín Oficial del Estado».

Las basés para el concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y tabiilla de anuncios de la Casa Consistorial y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia

Carcagente, 20 de mayo de 1964.—El Alcalde,—4.394-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de Juzgar el concurso libre para proveer la plaza de Jefe de los Servicios del «Boletín de Información y Prensa».

El Tribunal que ha de juzgar este concurso ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentisimo señor Alcaide, don Adolfo

Rincón de Arellano.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Ferreres

Ciurana, Teniente de Alcalde. Secretario titular: Don Rafael Rodríguez-Moñino y Rodríguez, Secretario general de la Corporación. Secretario suplente: Don Francisco Rodríguez Haro, Oficial

Vocales: Don Manuel Arranz Maria, representante de la Di-rección General de Administración Local; don Miguel Tarradell Matéu y don Arturo Zabala López, representantes titular y suplente, respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado; don José Martínez Ortiz, Archivero Jefe, titular; don José Llorca Rodríguez, Encargado de Museos, suplente.

Valencia, 15 de junio de 1964.—El Alcalde.—4.976-E.